

Una abogacía en transformación y transformadora. Nos vemos en Valladolid

Por Victoria Ortega Benito

Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española



El próximo mes de mayo, entre los días 9 y 11, se celebrará el XII Congreso Nacional de la Abogacía Española. Será en Valladolid, ciudad que recogerá el testigo del anterior congreso realizado hace cuatro años en Vitoria-Gasteiz. Es la cita más importante de la Abogacía porque en ella se debate todo cuanto ocupa y preocupa a la profesión, que no es poco. No ha habido congreso que no haya sido decisivo en los últimos 100 años, desde que en 1917 se celebrara el primero en San Sebastián solicitándose, ya entonces, la regulación del acceso a la profesión.

Desde su mismo origen, nuestros congresos nacionales han sido las plataformas naturales donde se han pensado, dibujado, impulsado o reforzado los cambios estratégicos que atañen a los profesionales de la Abogacía. Conscientes de lo que implica, a eso aspira el XII Congreso de Valladolid. Decía Proust que “el verdadero viaje de descubrimiento consiste no en buscar nuevos paisajes, sino en mirar con nuevos ojos”, y esa mirada distinta de la Abogacía se empleará a fondo esos días para observarse a sí misma, para diagnosticarse, para observar el mañana, para intentar predecirlo, prepararse a sus cambios y seguir acompañando a la sociedad cuando lleguen.

Si algo hemos demostrado siempre es que sabemos cómo hacerlo, entre otras cosas porque conocemos de cerca la realidad, sus verdaderos problemas e inquietudes -los de la profesión y los de las personas- y esa proximidad legítima nuestra voz no ya solo para hacer los más certeros ejercicios de análisis, sino también para proponer soluciones prácticas y razonables. Eso haremos en Valladolid, planteemos cómo podemos continuar siendo un potente generador de confianza social, como ser una Abogacía en transformación que no está dispuesta a renunciar a su vocación transformadora, a su demostrada capacidad para construir sociedades pacíficas e inclusivas con instituciones sólidas que faciliten el acceso de todos a la Justicia.

Toda la atención, todos los focos estarán dirigidos a lo que se piense, debata o proponga por la Abogacía Española en su XII Congreso. Y tan importante como el qué será también cómo lo vamos a hacer, porque nunca antes en la historia de nuestros congresos se había planteado, como hacemos en este, un proceso de construcción y diseño tan participativo, abierto y poliédrico, tanto en la fase previa de definición de los asuntos a tratar, como en el formato de la organización y desarrollo del propio Congreso.

En cuanto a lo primero, había que trazar un mapa inicial de situación que permitiese identificar lo que queremos buscar, lo que de verdad necesita la profesión y los caminos por lo que hemos de transitar. Para ello se pusieron en marcha los Diálogos Abogacía que se han venido celebrando estos últimos meses por toda la geografía española, en los que hemos tenido la oportunidad de

escuchar y hablar con profesionales y expertos del ámbito jurídico y tecnológico, permitiendo definir, tanto las distintas áreas de trabajo que se abordarán en el Congreso, como la manera de tratarlas. Un cómo también inédito: queremos que sean más de 2.000 profesionales poniendo encima de la mesa reflexiones e ideas, trabajando prácticamente “en red” gracias a las más de 100 sesiones temáticas generadas por una oferta de 10 sesiones simultáneas, todas sobre cuestiones de plena actualidad y de suma importancia para la profesión.

El Congreso se convertirá, porque así estamos planteando su funcionamiento, en ágora de pensamiento, de intercambio, de conocimiento, de las preguntas y de las respuestas de una Abogacía que mira al futuro desde un presente que sabemos que es mejorable y que queremos mejorar.

Por eso hablaremos de las transformaciones tecnológicas y sociales, y nos preguntaremos qué es lo que de verdad pueden hacer por nosotros. Nos centraremos en la defensa de las libertades y derechos, y analizaremos cómo asesorar y proteger mejor a las personas en un mundo en constante cambio social y tecnológico. Trataremos la regulación profesional y de su supervisión, y veremos qué normas y disciplinas promover para que ayuden al ejercicio de la abogacía. Observaremos las nuevas prácticas profesionales y debatiremos sobre qué habilidades y destrezas hemos de desarrollar para ser cada día mejores. La Abogacía emprendedora también tendrá su espacio donde reflexionar sobre cómo puede consolidarse, ampliar mercado y captar nuevos clientes. Y nos ocuparemos, por supuesto, de la gestión de los despachos, viendo cómo liderar organizaciones más eficientes.

Y en paralelo a todo esto, también como novedad, el Congreso contará con una feria tecnológica en la que las empresas más vanguardistas del sector nos mostrarán sus productos y servicios, así como las tendencias que se avecinan y las nuevas sendas de oportunidad que nos van abrir las tecnologías y la innovación.



Somos agentes del Derecho, un activo principal de la Justicia y garantía de que ese Derecho se observe y la Justicia se imparta. Puesto que la cotidianidad es nuestro hábitat natural, sabemos bien qué funciona, qué falla y qué puede mejorarse para que la sociedad pueda contar con la mejor arquitectura normativa posible. Sobre todo cuando se trata de derechos y libertades, de su ejercicio, de su protección y de sus garantías. Nuestra razón de ser.

Conscientes de lo que somos y de dónde estamos, ahora toca levantar la vista, mirar al horizonte, quizá “buscar caminos -como decía Eduardo Chillida- que no hayan sido transitado antes”, y desde luego, muy especialmente, estar convencidos de que juntos somos más fuertes y de que unida, como ha hecho siempre la Abogacía, los éxitos llegan antes y se superan mejor las dificultades, por insalvables que parezcan.

Para eso y por eso el XII Congreso Nacional de la Abogacía Española. Nos vemos en Valladolid.